

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.419

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 1.º de junio de 1910

## Balneario de Liérganes

La predisposición a contraer catarros, ó la tisis; las bronquitis crónicas, catarros pulmonares, infartos del pulmón y del hígado y los cólicos nefríticos, se curan únicamente con estas aguas; son indispensables en la convalecencia de pulmonías, pleuresías, tos ferina, sarampión y en toda enfermedad que haya atacado al aparato respiratorio.

## Antonio Alberdi

MÉDICO E ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## JOSE PALACIO

VÍAS URINARIAS  
CIRUGÍA GENERAL  
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

## J. Maraño Martínez

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
Consulte en casa  
Alameda Primera, 11 y 12

## INTERESES LOCALES

## LAS MEJORAS DEL PUERTO

En la Cámara de Comercio se ha tratado ayer, al celebrarse la sesión de la Directiva, de las mejoras posibles del puerto, en relación con el cuestionario remitido por el ministerio de Fomento. No recayó un acuerdo definitivo: el asunto volvió a la Comisión para que reformase el informe, á causa de haber habido oposición á una parte del mismo que se refería á la rebaja de las Tarifas de la Junta de Obras.

Pasado año y años, y no se quiere reconocer que, si estas gravísimas cuestiones de orden local, que tanto afectan á los intereses de Santander, no se resuelven bien, es por dominar sobre las convenciones generales del imperio de las particularidades.

Hace ya un año que aquí, en nuestra propia casa, el actual Comisario reglo de Comercio nos dijo que la cuestión de las tarifas del puerto estaba resuelta y que, de un día á otro, se harían públicos los satisfactorios detalles de la solución. Meses después, muchos meses después, se le recordamos en un artículo, trayendo á su memoria las ardientes campañas suyas por la equiparación de gastos de la mercadería en Santander con los que paga en Gijón y en Bilbao. El señor Prieto Lavín tuvo la bondad de visitarnos de nuevo entonces, afirmándonos que, en efecto, creía resuelto el asunto, tal vez un poco contrariado por nuestra falta de paciencia para esperar los acontecimientos.

Por nuestra parte le agradecemos mucho su visita y le oímos de nuevo con la atención y el respeto que nos merecen todos nuestros visitantes, todos nuestros amigos. Pero ha pasado mucho más tiempo sin que se logre adelantar un paso y hemos visto en las palabras del señor Cortines en la Cámara de Comercio, cuando dijo que el puerto de Liérganes está haciendo enorme y ventajosa competencia al nuestro, habiéndose descargado en él, un gran cargamento de carbón para el ferrocarril del Norte que deberían haber venido, por razón natural, á Santander, hemos visto, repetimos, que por no poner remedio al mal denunciado en estas columnas, año tras año, hace ya muchos, está resultando que [HASTA POR PORTUGAL] nos llevan ventaja despachando las mercancías para el interior de España. ¡Lisboa va á resultar el puerto de Castilla, por obra y gracia de las tarifas del puerto y del ferrocarril del Norte!

La Junta de Obras, á nuestro juicio, está en su papel sosteniendo su derecho á no hacer la rebaja mientras no la hagan los otros elementos, los consignatarios, especialmente, que son los que mantienen la teoría equitativa á que nos tonelada de carga de sus barcos en Bilbao ó Gijón, pesa menos que en Santander, si es el extranjero, puesto que cobran aquí más, que allí por descargarla, dándose el caso de que pague aquí mismo diferente la mercancía, según sus procedencias.

El señor Pérez del Molino, al rechazar, por ahora, la rebaja del 50 por 100 de las tarifas actuales de la Junta de Obras, de que él forma parte, estuvo, indudablemente, en un terreno lógico, ya que la Junta ha acordado varias veces á la rebaja, como los modos de Aduana, si la medida era general y rebajaban sus tarifas los demás elementos interesados en el descargo de las mercancías en Santander.

Y el caso es que el tiempo corre y cada vez parece menos posible el arreglo. Todos somos muy amantes de nuestro pueblo... pero en Liérganes, á muchísimas leguas de distancia, es posible ya la competencia á este hermoso puerto nuestro, en mercancías que debían tenerlo por forzoso punto de desembarque para el interior de España!

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

20 de mayo de 1910.

Hermosos días son estos que nos permiten admirar y gozar las bellas atracciones contenidas en el programa de fiestas con que tuvo á bien deslumbrarnos la Comisión correspondiente.

Ahora se cumplen todos los números indicados, con una puntualidad y una brillantez que hacen honor al excelentísimo Ayuntamiento, á los encargados de realizarlos y al sol, sin cuya benevolencia paternal todos

los esfuerzos y todo el ingenio se malograrían.

Las corridas de toros se nos dan á porrillo. Hanse terminado los conciertos con unos populares que las bandas de Toulouse y Liebois quisieron celebrar pública y gratuitamente en la plaza de la Armería y en Recoletos, «al respective», como dirían los pocos chulos que nos van quedando. Y bueno será advertir que en lo tocante á la banda lusitana se frustraron los buenos deseos de músicos y director, pues el contratista de los sillones indecentes instalados en el paraje preñado determinó formar con esos muebles, ya casi históricos y envueltos en un polvillo de leyenda, un paralelogramo, en cuya área quedó encerrada la música y con ella el público que tiene la fortuna de poseer un real sobrante, dejando á la «plebe» á tan respetable distancia del punto armónico que no pudo darse cata del concierto y sí del tintineo repetitivo de los trastos, los alaridos de una infinidad de vendedores y el rumor de las conversaciones particulares de muchos señores particulares que fueron allí á tratar sus negocios.

En Madrid nada es gratuito; este es el pueblo de la socialidad, del aprovechamiento, del agarrar. Tiene el contratista sedente autorización del Ayuntamiento para subir los precios de las sillas estropeadas en determinadas ocasiones (no estropeadas en determinadas ocasiones, pues lo están siempre; para subir los precios en ocasiones determinadas)? ¿No? Pues ese contratista cometió un incalificable abuso al elevar á 0'25 pesetas el precio corriente de 0'10 pesetas. Y conste que ni el alza se había anunciado por medio de la Prensa; ni en cartelitos puestos ad hoc en lugar de la catástrofe!

¿Se? Autorízale el Ayuntamiento á imponer tal exacción con perjuicio de los vecinos desheredados que, no pudiendo comer, desean por lo menos ilustrarse y amansar al son de las flautas orfeólicas sus fieros y razonables instintos? Pues hace muy mal el excelentísimo Ayuntamiento en permitir á ese contratista el juego del billar y las carambolas por tabla. Día llegará, siguiendo así, en que los espectadores, hartos de la partida, no de otra cosa, nos hagamos dueños de la mesa y juguemos á palos limpios.

Porque en todas las esferas y en todos los órdenes de la vida nacional se da el mismo juego indirecto, falso, endiabrado y mortificante; mortificante para el público que pagó con orcos la entrada al salón y se va saqueado á todas horas con pretextos fútiles é injustificados.

Tardará mucho el pueblo en tomar esa gallarda y divertida actitud, pues hace veinte siglos que ocurren los mismos acontecimientos, que ruedan las bolas idénticas y lindamento, y jugadores y espectadores siguen impasibles en sus respectivos lugares. Pero todo tiene fin en el mundo, menos la facundia de Canalejas.

Estos días hermosos nos invitan á despararramarnos por la campiña de Madrid y así lo hacemos, olvidándonos de la política, de las actas que se están viendo por el más alto Tribunal de la nación, y de todas las feroces contiendas que habrán de darse en las Cortes para reconstituir á nuestra querida España.

Canalejas va más lejos que nosotros, y en cuanto viene un día festivo se alarga de Madrid, tanto por descansar fuera del vocerío cortesano como por extraer mieldes de algunas flores selváticas con que endulzar las acoriedades de la república. Es su mayor trabajo y su angustia mayor. ¿Por qué los republicanos y los socialistas no lo han de ayudar en su obra de consolidación monárquica? Se lo pide casi con lágrimas en los ojos, y los ingratos no quieren decir á sus deseos, no se prestan á ponerle el mingo de modo que pueda hacer carambola por tres tablas.

«Pero, hombre! ¿No tiene á don Antonio, que es de la familia y quedó hecho un taco en la última sesión? ¿No tiene á Lacortera, que fue mingo de Maurea? Pues á jugar con ellos y venga esa admirable, sorprendente, magnífica carambola!»

## Argos.

ENFERMEDAD ESPAÑOLA

## REINOSA SIN ESCUELA

LOS POBRES NO PUEDEN INSTRUIRSE

Nadie se preocupa de la enseñanza. La brutal barbarie del cacique se dirige al mejor provecho de una política sin ideas, salvaje. Siempre protegido á los frailes. Lea conviene cultivar el análisis del pueblo.

Comisionado por un grupo de padres trabajadores, en su mayor parte obreros, un amigo mío llegó á decirme que esta villa estaba sin clase en la escuela pública, de niños, desde hace dos meses. Mi amigo sentía indignación y vergüenza.

Y yo asco y conmiseración por un pueblo que sigue tan manso ante tan tremendo escándalo.

A los ricos, á los buenos y regordetes burgueses, claro es que no ha de preocuparles mucho el hecho inaudito, intolerable, de carecer de escuelas en un país donde se dice que la enseñanza ha de ser obligatoria. Tienen dinero y pueden enviar á sus hijos á escuelas particulares. Pero á los otros, á los pobres, á los hermanos trabajadores, á los que ganan un reducido jornal, cosa es que ha de inquietarlos esa ausencia de enseñanza gratuita. El salario, pequeño, no les permite mandar sus hijos á la escuela de don Manuel ó la de los distinguidos campesinos franceses.

Yo no sé á quién atribuir la responsabilidad enorme y grave del hecho que denun-

cio. Sólo puedo exponerlo—porque ignoro á quien alcanzan las consecuencias—. Mas yo debo tener completa libertad para calificar el hecho aunque odio intensamente hacerlo—y lo lamento mucho—de una manera indeterminada, esto es, que no sea personal y categóricamente positiva. Un desdicho como el marcado debiera tener en el Código una grave apreciación criminal, una sanción gravemente delictiva. Condenar á la ignorancia á un número de niños es un robo de instrucción á ellos mismos y una falta contra el Estado, que necesita ciudadanos de cultura. La suma de hechos como este, juntamente con la ingenuidad en nuestra enseñanza de frailecillos extranjeros, dan como resultado un decaimiento de la raza que teniendo espíritu fuerte se nubla y debilita en la enseñanza torcida ó en la ignorancia más espantosa. Pienso hacer—pues hoy sería muy largo—unas crónicas en que relate la influencia que en las rudas costumbres cántabras de Campóo tiene la falta de escuelas.

Ignorando—como decía—quién es culpable del hecho que me ocupa, llevaré á la Prensa madrileña el asunto para denunciarlo desde las columnas de los diarios en que colaboro, al ministro de Instrucción pública. Arenal.

## LOS CLERICALES AL DESNUDO

¡Tiene gracia!

Porque en EL CANTÁBRICO de anteyer proclamábamos nosotros la necesidad de responder á la campaña clerical con otra campaña liberal en la que usáramos sus mismos procedimientos, sale ayer dolorido EL DIARIO MONTAÑÉS diciendo que convenga tomar nota de ello, y haciendo constar nuestra intolerancia y nuestra intranquilidad.

En esta, como en otras muchas ocasiones en que los heridos son los liberales, se pone la venda los enemigos de toda libertad, queriendo llevar al convencimiento de sus lectores la falsa teoría de que las provocaciones clericales no son sino adecuada respuesta á las que antes partieron del campo liberal.

La cosa no deja de tener gracia, y á nosotros nos hace mucha, que EL DIARIO MONTAÑÉS suponga á sus lectores tontos de capriote, tan tontos como para hacerles conculgar con esos cambios de argumentación.

Nosotros hemos dicho y sostenemos que los clericales han dividido la Prensa en buena y mala; los necesitados en clericales y liberales y la sociedad en general en dos bandos, uno de los cuales ha sido lanzado por todos los medios—oral y escrito—del campo llamado católico, y hasta de la comunión de las personas honradas y decentes. Los liberales han respondido á esas provocaciones predicando y practicando la tolerancia y la transigencia, y esto ha sido juzgado por los clericales como debilidad y aprovechado para seguir coartando y coaccionando por todos los medios. Se ha declarado el boicot á los obreros que no cumplían religiosamente las prácticas católicas; los empleados, á los establecimientos cuyos dueños eran sospechosos de liberalismo, ó lo profesaban públicamente.

Han llevado á la vida del comercio, de la industria, de la caridad y del bien, el concepto aquel: «El que no esté conmigo está contra mí y en ese boicot, muchos, que son religiosos, pero que no son clericales, han claudicado, fingiendo una adhesión y un fervor clerical que maldicen sólo voz y cuando ello no puede causarles perjuicio. Esta hipocresía, patrimonio de los pobres de espíritu, ha nacido por un instinto de conservación ante la bárbara, injusta é innoble campaña emprendida, más que por el clero, por los individuos de las diferentes órdenes religiosas; y por una generación de esclavas femeninas, que mientras envenenan el hogar con sus intemperancias, ó le abandonan por asistir á dases golpes de pecho, colocan la autoridad del clérigo sobre la de su esposo ó la de su padre.

Pues bien; á esto, que en el orden espiritual es una brutalidad, y en el orden material una coacción que pudiera caer bajo el Código, tienen que responder los liberales empleando los mismos procedimientos y declarando un boicot cerrado á cuanto huele á clerical. Se nos acusará de emplear unas armas que reputamos malas en manos del enemigo, pero responderemos que hasta en eso seguimos sus procedimientos. Ellos maldicen de la libertad, y se aprovechan de la imprenta, de la reunión, de la asociación, etcétera, etc.

Ellos maldicen del progreso, y viajan en ferrocarril, y hablan por teléfono, y emplean otras cuantas conquistas diabólicas. Pues igual hacemos.

Y en esta lucha de dos bandos, el de la derecha y el de la izquierda, el que mejor resulte será quien ría el último.

Adelante con los faroles.

## Por la libertad de cultos

Hace ya algún tiempo viene haciéndose una activa campaña, iniciada y seguida con entusiasmo por la Juventud Evangélica de Madrid, en pro de la libertad de cultos. Tres grandes mitins se van dando ya en esta sentido, en Madrid el primero y en Valencia y Salamanca los otros, y todos ellos han sido de éxito tan brillante, que la comisión organizadora se ha visto animada á proseguir en una propaganda que tan excelente acogida ha tenido.

Ayer llegó á Santander el presidente de la Comisión que organiza estos mitins, con el objeto de celebrar uno en esta capital, que será el cuarto de la serie de ellos que han de verificarse en toda España.

Anque no participemos de la idea religiosa de los organizadores, que, por otra parte, nos merecen todo respeto, como su campaña por la libertad de cultos, va desahogada de toda propaganda confesional, nos

parece excelente, ya que el derecho de todo ciudadano á profesar la religión que más de acuerdo esté con su conciencia, ha sido uno de los que más legítimos hemos estimado siempre.

La libertad de conciencia, he aquí una de las expresiones fundamentales del derecho. Por eso creemos que tengan á su lado á todos los buenos ciudadanos, de ideas avanzadas y de pensamiento progresivo, los que tan benéficos obra acometan.

El mitin se celebrará, según nos han manifestado, el viernes próximo, á las ocho y media de la noche, en las boleras de la Cruz Blanca.

## Fantasmagorías y armas al hombro

«Coba» en nueve cantos

I  
Tras la diaria faena de hacerle los honores á la cena, un rato de leer la Prensa mala y darme unos pasitos por la sala me acosté en cama humilde, pero buena. No bien me hubo acostado, como estaba bastante fatigado, atacóme el sopor con tanto empeño que al poco rato estaba como un leño, no sé si boca arriba ó de costado.

II  
Paseaba del sueño en las regiones de trabas libro y de preocupaciones, mi espíritu del brazo de Morfeo, mientras no era juguete de Asmodeo, que es un demonio de los más zumbones con tanto arraigo y firmes convicciones como el célebre padre, el Zobedo.

III  
En el recinto obscuro siento de pronto estremeceer un muro y, abierta una hendidura, entra un señor de colosal altura, enal si audacia á mágico conjuro. Largo ropaje tras de negra tela y precedido de encendida vela que deja rastro impuro y por supuesto, vino andando sola, hasta el catre se cuela rodeado de luminia aureola. (Como huvo á sablazo, con cautela sin armar batallola, pongo bajo la almohada la escarcelola.)

IV  
—¿Quién es usted, que en domiellito ajeno en forma tal se mete?  
—Yo soy el Padre Astote, dice con voz de trueno, —Pues me alegro de verlo á usted tan bueno, en contesto en falsete, más fresco que un sorbete imitando la voz de mi sereno cuando está á medios pelos, de clarete.

V  
—Me han dicho, jovon, que en lugar oercano en vez de entrar en misa te estabas con gran risa el pasado verano piropeando á las que van de prisa á cumplir los deberes del cristiano. Despertéis la malicia en las ohiquillas ponderando sus gruesas pantorrillas, (se recoge la baba con la mano) pecado traucento,

que merece unas horas en cuellitas á la chinesca usanza, en detrimento de ese par de rodillas que rebullir bajo las mantas siento, (Y era verdad que estaba algo violento por causas... naturales... y sencillas; ¡el te deslizas, pluma, te revientol)

VI  
—¿Y viene usted á estas horas en que se faz asoman las estrellas para quitarme el sueño con aquellas frases aterradoras que el páncico infunde en las miruelas fanáticas, y pobres pecadoras? ¡Pero hombre! ¡Con mil rayos y conellas! Verdad es que me agrada las doncellas, pero... también me gustan las señoras.

VII  
—¿Las señoras?... ¡Jesús! calla, ¡gorrote; ¡las señoras también! ¡Pues ahí es nada! (Se le escurre el bonete hacia el cogote) Ya tu alma, condenada, iré vo á los Infernos más que al trote á sufrir y pensar la desgraciada viéndose achicharrada en calderas de aceite y chapapote.

VIII  
(Tras breve invocación á Abracadabra, Morfeo y Asmodeo cejijuntos que contemplaban sin decir palabra esta escena macabra, viendo que no se tratan más asuntos salen riendo, juntos y se pierden de vista por el abra. ¡Valiente par de puntos!)

IX  
—En fin, para acabar, jovon poeta; como eres un frescalo seguirás adorando á las vestales del terrestre planeta ya llevon coclechos delante, ya faldas de triel, ya de bayeta. Sólo diré de gustos tan triviales lo que dijo Pucheta y volme á los espacios siderales agarrado á la cola de un cometa mis odiosos echando por los dedos. Adónde pules, y si acaso te has reido no me importa dos bledos. Tal dijo el padre, y se marchó sin ruido y apenas se hubo ido me estré á mí sabor, recó unos eredo di media vuelta, y me quedé dormido.

G. Sáez Mendizábal.  
Barreda, mayo, 1910.

## EL CANTÁBRICO EN BARCELONA

Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

## Diputación provincial

Ayer celebró la primera sesión de las acordadas de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Pérez Elizaguirre (don R.) y con asistencia de los señores Mier, don de Manilla, García Obregón, Gutiérrez Madrazo, Aja, Gómez Setién, Escasjádillo, González Gutiérrez, Quintana, Zorrilla, Agüero y García Morante.

El secretario accidental, señor López Guzmán, lee el acta de la sesión inaugural y se aprueba.

## Un recurso

Se da cuenta del recurso interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rámbales sobre inclusión y exclusión en el padrón de vecinos, por don Cecilio López de Castro. Se lea el voto particular proponiendo que se desestime el recurso y se confirme el acuerdo municipal.

En el dictamen se propone que se estime el recurso. El señor Zorrilla pide que quede el asunto sobre la mesa.

Se oprime el señor García Obregón, manteniendo la urgencia. El señor Zorrilla se ampara en los preceptos reglamentarios para sostener su petición de que el asunto quede sobre la mesa, extrañándose de que sea esta la primera vez que se solicita la urgencia para el despacho de un dictamen, cuando un señor diputado pide que se le conceda tiempo para su estudio.

Añade que de votarse la urgencia se retirará del salón. El señor García Obregón dice que no habiéndose sido su propósito molestar al señor Zorrilla, accede á que el asunto quede sobre la mesa.

Entonces el señor Aja sostiene la urgencia. El señor Zorrilla insiste en que se retire del salón, y la Presidencia propone que quede el dictamen veinticuatro horas sobre la mesa.

El señor Aja se levanta y se retira. Como no quedaba número suficiente de diputados para continuar la sesión al retirarse el señor Aja, el señor Presidente llama al orden y le ruega que vuelva á ocupar su asiento, para poder votar la urgencia, puesto que insiste en sostenerla.

El señor Aja dice que como otro señor diputado había anunciado que se retiraría si llegaba á votarse la urgencia, é iba dispuesto á hacer lo mismo si ocurría lo contrario, y vuelve al salón.

El señor Zorrilla dice que, más condescendiente que el otro señor, retira su petición de que quede sobre la mesa el asunto y no tiene inconveniente en que se discuta, pasado se retire del salón.

Se abre discusión sobre el voto particular y lo defiende el señor García Morante, sosteniendo que don Cecilio López de Castro no ha aportado al recurso ningún documento justificativo, y que al informar la Comisión lo ha hecho sólo dando por buenas sus afirmaciones personales. En cambio, el Ayuntamiento aportó certificaciones justificativas de la falta de tiempo de residencia necesaria para incluir en el padrón de vecinos á los individuos que en el recurso se citan.

De aprobarse el dictamen, habría que declarar falsas esas certificaciones y mandar al Ayuntamiento á los Tribunales de justicia. El señor Escasjádillo defiende el dictamen, sosteniendo que el recurrente ha presentado pruebas legales al formular el recurso.

El señor Zorrilla se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor García Morante, y pide que se desestime el dictamen y se archive el voto particular.

Se pone á votación el dictamen y se aprueba por ocho votos contra cinco.

El señor Zorrilla pide, y se acuerda así, que el voto particular se una al dictamen como opinión de la minoría.

## Proposiciones

Se lee una proposición de los señores Quintana y Gómez Setién, pidiendo que, de conformidad con lo acordado por la Diputación de Oviedo, se nombre una comisión que todos los años se reúna con otra de aquella Corporación para tratar cuestiones locales de interés para ambas provincias. Se aprueba.

En otra proposición piden los señores Agüero y Escasjádillo que se nombre archivero provincial á don Mateo Puyas Castillas y se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para su retribución. Se aprueba.

## Hacienda

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de junio.

Se acuerda el arreglo de la deuda provincial al Mar y San Pedro del Romeral, en la forma que lo tienen solicitado.

## Fomento

Se acuerda contestar al Instituto de Reformas sociales que esta Corporación no tiene datos sobre la construcción de casas baratas para obreros.

En la solicitud de la Junta de Obras del puerto pidiendo un informe en la disposición del ministerio de Fomento, para la protección de las industrias marítimas, propone la Comisión que se dictamine en el sentido que lo hagan la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes.

Creo el señor Zorrilla que la Diputación puede dar un informe propio, sin esperar á lo que digan otras entidades.

El señor Quintana dice que tratándose de un asunto que afecta directamente al puerto de Santander, aquellas entidades son las más interesadas en pedir lo que conviene, y á esas peticiones debe ceñirse la Diputación.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.

Se acuerda adherirse al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

Por no haber consignación, se acuerda no dar cantidad alguna para la suscripción abierta para adquirir nuevos pasos para Somaná Soria.

Se acuerda conceder el Teatro á la conjunción republicano-socialista, para dar una función el día 5 de junio.

El señor presidente propone que vuelva el asunto á la Comisión, para que informe, recogiendo los acuerdos de aquellas autoridades ó proponiendo otras soluciones. Así se acuerda.

Los vecinos de Saro solicitan la supresión del Ayuntamiento y su agregación al de Villacarriedo. Se acuerda que informen los dos Ayuntamientos.



abril de 1902, la cual establecía que las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular o monástico, previamente autorizadas por el Gobierno, exhibieran ante el Gobernador el documento origen de la autorización; que las Asociaciones de la misma índole no previamente autorizadas por el Gobierno presentarían su solicitud de inscripción mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que la computarían, con expresión de si habían recibido ó no las órdenes sagradas y de las que ejercerían cargo de autoridad ó administración; que las Asociaciones de todas clases que se creasen en adelante se atenderían á las disposiciones de la ley de 30 de junio de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, y, en fin, que las Asociaciones ó Congregaciones religiosas que ejercerían alguna industria se inscribiesen, sin pérdida de tiempo, en la matrícula de la contribución industrial.

Contenidas están en el programa del actual Gobierno, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de este régimen, que no obstante su carácter provisional, dura hace años; la reducción por procedimientos adecuados del excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas en España y su sujeción á normas conformes á su naturaleza y á las prerrogativas del Poder público; mas entre tanto que á ese resultado se llega y sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el Gobierno considere, no ya como un derecho, sino como rigurosa obligación, el ejercicio de las facultades que en la real orden de 9 de abril de 1902 que se acaba de extractar, se atribuyen á la autoridad civil.

En su consecuencia, el Rey se ha servido disponer:

Primero. Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes del 9 de abril de 1902, no hubiera cumplido con los requisitos de la real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C, párrafo 5.º, regla 1.ª de la misma, por carecer tal Asociación, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

Segundo. Puesto que la regla segunda de la citada real orden manda aplicar el artículo 2.º del Real decreto de 19 de septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las prescripciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, manda V. E. observar por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley, y usando por su parte de las atribuciones que le incumben; y

Tercero. Idéntico estricto cumplimiento dará V. E. á la regla 3.ª de la real orden que manda observar el artículo 3.º del real decreto de 19 de septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente súbditos extranjeros.

De real orden lo digo á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 30 de mayo de 1910.—Merino.

Señores Gobernadores civiles de todas las provincias.

Conferencias de la noche

Una negativa

El ministro de Hacienda ha negado que tenga el pensamiento de aumentar la tributación de alcoholes.

Lo de las Asociaciones religiosas

La real orden publicada hoy en la Gaceta ha sido muy comentada.

El señor Canalejas se limitó á decir: —Es una real orden modesta, pero que marca una orientación. La habíamos convenido en el último Consejo.

¿Han leído ustedes el preámbulo? La disposición será muy comentada, pero esa es la legalidad. Estamos en un régimen en el que hay que reformar la ley, pero mientras tanto hay que cumplir lo establecido.

Durante el resto del día siguió comentándose la citada real orden de hoy, aunque no establece nada nuevo, puesto que se limita á ordenar que se cumplan las disposiciones vigentes.

Se han fijado mucho los comentaristas en el párrafo segundo de la citada disposición, considerándose esa parte como reveladora del alcance que tendrán las actuales negociaciones con el Vaticano.

En el ministerio de Estado confirmaron que la negociación versa ahora sobre la reducción, por los procedimientos adecuados, del excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas en España á que alude la real orden.

En el mensaje de la Corona se especificará esto más claramente.

Hay se ha dicho que la famosa exposición de los Prelados apareció primero en el Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo.

De ser esto cierto, agravaría la cuestión.

Las actas

Hay no había entrado en el Congreso ninguna acta informada por el Supremo.

En la Presidencia

A las nueve y media de la noche asistió el señor Canalejas á su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de numerosas comisiones de diputados.

De Instrucción pública

El conde de Romanones ha sometido á consulta del Consejo de Instrucción pública un proyecto de decreto sobre exámenes en los Institutos, la supresión de algunos libros de texto y la reforma de las enseñanzas en las Escuelas de Artes é Industrias.

En la sesión celebrada hoy por el Consejo de Instrucción se trató ampliamente de dichos asuntos, asistiendo el conde de Romanones.

Visitas y conferencias

El señor Canalejas dedicó el día á conferenciar con los ministros.

Por la mañana vio á los de Estado y Hacienda, y por la tarde visitó en sus respectivos domicilios á los de Estado é Instrucción pública.

Después el conde de Romanones visitó al señor Merino, y el señor Canalejas, á última hora, vio al conde de Sagasta.

Dichas conferencias las suponen las gentes relacionadas con la situación política y la real orden publicada hoy en la Gaceta.

También hoy circularon rumores de crisis, diciéndose que obedecían á la real orden citada, pero el subsecretario de Gobernación ha negado tal extremo, puesto que la real orden fue aprobada por unanimidad.

Más acertados parecen los que hablan de las referidas conferencias, considerándolas como las primeras negociaciones para la posible combinación ministerial que se hará antes de reunirse las Cortes.

Todos reconocen, incluso los ministeriales íntimos del señor Canalejas, que algunos de los actuales ministros no pueden acudir á las Cortes por falta de condiciones oratorias, y el resto de la combinación depende de si el señor Moret va ó no á la Presidencia del Congreso ó si el conde de Romanones preside ó no dicha Cámara.

Firma

La firma de hoy de Gobernación consiste en el arriendo de varios locales, y la de Hacienda en varios decretos de personal.

El general Marina

Es inexacto que el general Marina tenga el propósito de venir por ahora á Madrid.

Del Real

En la nueva organización de las fuerzas de Melilla se concederá un mando al general de división Del Real.

Combinación de Guerra

Mañana, el ministro de la Guerra sólo someterá al Rey los nombres para los mandos de la combinación que al día siguiente será firmada.

Dando gracias

El ministro de Marina francés ha dirigido al español un telegrama agradeciendo el pésame de la marina española por la catástrofe del *Pluviosa*.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que se verificará el jueves en Palacio.

El ministro de Cuba

El nuevo ministro de Cuba, señor García Vélez, conferenció esta tarde con el ministro de Estado.

El señor García Vélez pasará una temporada en Santander y después presentará sus credenciales.

Los médicos titulares

En la segunda sesión de la Asamblea de médicos titulares se acordó que se proceda á la rapidísima liquidación del Montepío.

Empréstito marroquí

Los periódicos publican un anuncio oficial del Banco de Estado de Marruecos sobre el empréstito de 101.124.000 pesetas, al 5 por 100.

Por su parte, el Banco de España anuncia que el 7 de junio se verificará la suscripción de 10.112.500 francos que le corresponde cubrir á España en el referido empréstito.

Los sin trabajo

Durante todo el día han circulado por las calles de Madrid centenares de obreros sin trabajo, visitando los centros oficiales y pidiendo limosna.

Vistas de actas

Hoy continuaron las vistas de actas en el Supremo.

La de Sigüenza se dio por vista, por no presentarse nadie á defenderla ni impugnarla.

En la de Santa María de Ordenes informo sólo el candidato derrotado, señor Prieto Nora.

El acta de Trujilla la informó el señor Chaves en nombre del candidato derrotado, señor Higuera.

La de Ternel la impugnó el derrotado, señor Irazo.

El señor Rodríguez de Rivera impugnó la del Puerto Santa María, en nombre del candidato derrotado, y la defendió don Dionisio Pérez.

La vista de las actas no tuvo hoy menos importancia que los días anteriores.

Los impugnadores expusieron las denuncias acostumbradas, afirmando la comisión de toda clase de delitos electorales.

El jueves se verán las actas de Marquina, Mondoñedo, Sabadell, Ronda, Molina de Aragón, Gandía, Igualada, Daroca y Monforte.

Notas de Palacio

Aniversario

El Rey visitó esta mañana la Exposición canina.

Al pasar por la Puerta del Sol se cruzó con el regimiento del Rey, que le presentó las armas, tocando la Marcha Real.

La reina Victoria se levantó de la cama, permaneciendo sentada en su habitación.

Por la tarde hubo Concurso hípico, que estuvo muy animado, asistiendo los infantes.

Con motivo del aniversario de la bomba estallada en la calle Mayor, numerosas personas fueron á Palacio, firmando en los álbuns, y otras cumplimentaron á los Reyes.

Las verjas del monumento de la calle Mayor se abrieron y muchas personas depositaron flores.

La señorita de Loygorri, en nombre de doña Victoria, dejó un ramo con cintas blancas, en las que se leía: «Su Majestad la Reina».

Doña María Cristina envió un cesto de flores y la infanta María Teresa un ramo con lazo de cintas de los colores nacionales.

Además se dijeron misas en Santa María y en San Ginés, que oyeron muchos fieles.

Concurso de sonetos

*Heraldo de Madrid* publica las bases de un Concurso de sonetos que enaltecen las glorias de los soldados en la pasada guerra de Melilla.

Será premiada con 250 pesetas la mejor composición que se envíe.

Los lectores votarán el soneto que más les guste, y los diez sonetos que obtengan mayor número de votos se someterán á un Jurado especial que dictamine cuál debe llevarse el premio.

Los sonetos deberán ser clásicos, de catorce versos, endecasílabos, con acantos prosódicos y métrica castellana.

El soneto premiado se esculpirá en una lápida y será colocado en el barranco del Lobo.

El plazo para la admisión comenzará en junio y terminará el 5 de julio.

Un escándalo.—La Chelito en traje de Eva

Dicen de Sevilla que anoche unos jóvenes alegres armaron un monumental escándalo en el salón de Oriente.

La cupistista Chelito, que ha actuado en el teatro del Duque, organizó una sesión en el salón de Oriente, á las altas horas de la madrugada.

Los billetes costaban diez pesetas y la taquillera era la madre de la bailarina, que anunciaba una sesión emocionante, con poca ropa.

A las dos de la madrugada la Chelito bailó y se descoyuntó, cubriéndose sólo con una ligera gasa, pero el público, lejos de contentarse con eso, pidió que aumentara la luz y la bailarina se despojara de las gasas.

La Chelito volvió á salir envuelta en un manto de Manila, se lo desdiseñó, y apareció en traje de Eva.

Abandonó la Chelito el escenario y más de un centenar de jóvenes, furiosos, la persiguieron hasta su cuarto, armando una infernal algarabía.

Al fin fueron aplacándose los ánimos y no quedaron más que los comentarios del exceso de sicalipsis presenciado.

La Chelito embarca mañana para los Estados Unidos.

De Buenos Aires

Los despachos de Buenos Aires dicen que la condesa del Cadagua obsequió con un almuerzo á la misión española.

Bajo la presidencia de la infanta Isabel se reunió la Academia Argentina, correspondiente de la Española.

En la sesión leyó un notable trabajo el señor Sellés.

La infanta ha visitado el Banco Español.

El señor Artal ha regalado una placa de oro conmemorativa á los Reyes de España, á la infanta y al Presidente de la Argentina.

En la hermosa casa de la señora de Saavedra, emparentada con el general Wilde, se ha verificado una recepción en honor de la misión española.

En el palacio de la señora de Lavall se verificó un gran baile, con asistencia de la infanta.

El Gobierno de la Argentina ha regalado á la infanta varios caballos de raza.

Los condeales españoles se incorporaron ayer á la manifestación patriótica.

Con gran solemnidad se verificó la bendición de los pabellones de España en el recinto de la Exposición.

Caida desgraciada

Un telegrama de Melilla dice que el médico de Ciudad Rodrigo, don Angel Calvo Flores, se cayó del caballo, quedando en gravísimo estado, por haber sufrido la fractura de la base del cráneo y conmoción.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Resparición del bandolerismo

Telegrafían de Málaga que toda la comarca está alarmadísima por haber hecho su reparición una partida de bandidos. Estos son cinco, van cubiertos con antifaces y terriblemente armados.

Una de sus últimas fechorías la cometieron el día 27, asaltando el cortijo de Col Baja, en el término de Molineros.

El dueño de la finca, José Ruiz Jiménez, tuvo tiempo de coger su escopeta, haciendo frente á los tres bandidos que se presentaban, pero los otros dos bandidos, que se hallaban ocultos, le atacaron por la espalda, desarmándole y amordazándole.

Luego asaltaron la casa del cortijo, atando á la esposa del cortijero, á una nietecita y á tres criados.

En seguida empezaron á desvalijar la finca y se apoderaron de 1.250 pesetas en billetes y 500 en plata, además de todas las alhajas.

Encontraron también varios mantos de Manila y buscaron una cantidad suma que guardaba el cortijero, pero no la encontraron, marchándose luego tranquilamente.

Los criados José Ruiz y José Hidalgo lograron romper sus ligaduras y avisaron á la benemérita.

Esta persigue activamente á los bandoleros.

Ha sido detenido el criado José Hidalgo, por existir temores de que esté en connivencia con los ladrones.

Se asegura que capitanea la cuadrilla el carabinero que asesinó al cabo y á su esposa en el Rincón.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que se ha decretado la libertad de José Santos, detenido á raíz del hallazgo de las bombas de la calle de San Pablo.

Al salir de la Cárcel dijo que no volverá á probar el vino en toda su vida.

Se ha citado á una reunión á la minoría regionalista, á fin de acordar la campaña parlamentaria.

Los señores Ventosa y Calvet consumirán turnos en el debate del mensaje de la Corona.

Se proyecta dar un banquete al señor Cambó.

El Parque de artillería ha informado que la bomba encontrada en el paseo de Gracia estaba cargadísima y pudo producir graves daños.

El Presidente de la Audiencia celebró una conferencia con el general Weyler, sobre la cuestión del terrorismo.

El general se mostró partidario de las medidas de rigor.

En el Palacio de Bellas Artes se verificó con gran solemnidad el reparto de premios á los niños de las escuelas municipales.

Presidieron el Obispo y otras autoridades.

Han sido propuestos para la cruz de Beneficencia los dos guardias que se prestaron á conducir las bombas de la calle de San Pablo en el carro blindado.

Intercambio universitario

Participan de Burdeos que correspondiendo á la atención que tuvieron varios catedráticos franceses al acudir á Madrid, dando Conferencias en la Universidad, llegaron los doctores Salas, Barros, Carracido, Ovejero y Castilla.

Los médicos de Burdeos les acogieron afectuosísimamente y el ministro de Instrucción les ha telegrafiado dándoles la bienvenida.

Se han organizado varios festejos en honor de los sabios expedicionarios.

En la Universidad dieron una Conferencia los señores Salas y Barros, siendo ovacionados por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Hafidistas derrotados

Las noticias de Fez recibidas en París dicen que las tribus de Tazza han aniquilado totalmente á la mehalla hafidista, pasándose el campo enemigo el resto de los soldados imperiales que salieron salvos de la lucha.

Todos los cañones, armas é impedimentos cayeron en poder de los rebeldes.

Procesado absuelto

De Vigo anuncian que terminó la causa seguida contra el ladrillero Guillermo Reyes, acusado de haber incendiado la casa del señor López Mora.

De la prueba no resultó contra él cargo alguno y fue absuelto y puesto en libertad.

A la puerta de la Audiencia se agol-

Carreras militares y civiles

Dedicadas á los que deseen aprovechar la preparación en un solo año para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, el Director de la acreditada «Academia de Mata», establece clases especiales, desde 1.º de junio próximo, poniendo al frente de ellas el siguiente personal facultativo, ventajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

Aritmética y Algebra, sección de Militares ó Ingenieros civiles, don Jesús Pineda, capitán de ingenieros y exdirector de la Academia preparatoria de San Fernando.

Geometría y Trigonometría, sección de Militares, don Miguel Bustamante, capitán de infantería y exprofesor de la Academia de Infantería de Toledo.

Geometría y Trigonometría, sección de Ingenieros civiles, don Santiago Aratztegui, doctor en Ciencias.

Física y Geología, don Antonio G. Gila, licenciado en Farmacia.

Y de las restantes asignaturas doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, y profesores especiales de Idiomas y Dibujo.

Internado cómodo y ventajoso Estado muy vigilado. Pídanse detalles al Director, Santa Clara, 9, Santander.

paban numerosos obreros, que le felicitaron.

Juegos florales

Telegrafían de Las Palmas que se activan los preparativos para celebrar los Juegos florales en el teatro Galdós.

Se reciben muchos trabajos de la Península, de América y de Francia.

Será mantenedor el señor Unamuno, quien después dará una conferencia.

En su honor se preparan varios festejos.

Estreno

En la Comedia se estrenó la ópera titulada *La Canción de Mamburá*, libro de Leoncavallo y del poeta Angel Neri, con música también de Leoncavallo, y arreglada al castellano por Tedeschi.

La obra se estrenó en Roma, gustando. En Madrid el primer acto ha gustado mucho, el segundo resultó pasado y la música vulgar y el tercero no gustó.

La interpretación, deplorable.

Montero Ríos

El jueves marchará á Lourizán el señor Montero Ríos.

De Melilla

Dicen de Melilla que el general Morales asistió á la fiesta de los moros en el santuario de Sidi-Abdel Selam, siendo bien recibido.

Gratificado al encargado del morabito. La comisión topográfica regresó á Benibugafar, después de terminar los trabajos.

Llegaron 320 reclutas.

De Buenos Aires

Telegrafían de Buenos Aires que la bendición de los pabellones españoles de la Exposición fue solemne.

Se dijo una misa, á la que asistieron la infanta, el Presidente, el Gobierno, las autoridades, diplomáticos, cinco bandas de música y elegantes damas.

La infanta agradeció mucho la asistencia de los cadetes chilenos, y el ministro de España pronunció un discurso de gratitud al Presidente de la República y á los militares chilenos que honraron la fiesta con su asistencia.

Terminó dando vivas al Presidente Alcora y al Rey de España.

El señor Artal hizo votos por la prosperidad de la Argentina unida á España.

Las músicas ejecutaron los himnos nacionales español, argentino y chileno.

Daban guardia junto al altar marino de *Carlos V* y de la *Navalium*.

El desfile militar ante los pabellones fue apauladísimo por la multitud.

Toros

En la corrida verificada en Cáceres Cocherito estuvo mal en dos toros y superior en el último, siendo empitonado y resultando ileso. Se le ovacionó toreando.

Pepete, mal, bien y superior. También fue cogido sin consecuencias.

La corrida careció de interés.

La banda portuguesa en Barcelona

La banda de Portugal llegó á Barcelona, recibiendo en la estación las autoridades y numeroso gentío. Entró en las Ramblas tocando y se la ovacionó.

En el Ayuntamiento el Alcalde pronunció un discurso de salutación.

De una huelga

Dicen de Las Palmas que continúa la huelga de carboneros del puerto.

Esto ocasiona enormes perjuicios á muchas familias de obreros, que están en la miseria.

Se ha amenazado á los capataces con incendiar las casas, si desatienden á los trabajadores.

Muchos vapores se marchan sin carga.

Las tormentas

Participan de Málaga que una formidable tormenta ha causado grandes estragos en los campos de Periana y Colmenar.

Los sembrados quedaron destruidos por los pedriscos.

En Periana cayeron varios rayos, que mataron á un hombre y varias caballerías.

En la sierra de Prierá dos pastores perecieron ahogados en una cueva.

La mayoría de los pequeños labradores han quedado arruinados.

En el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento de Sevilla se reunieron los patronos y obreros tapponeros, creyéndose que quedará solucionada la huelga.

Se celebró también una importante reunión para tratar de la Exposición hispano-americana.

Militares y ediles

Comunican de Zaragoza que los militares rehusaron el refresco que les ofreció ayer el Alcalde con motivo de la festividad del día.

Su actitud obedeció al acuerdo que tomó el Ayuntamiento de no asistir á las recepciones que se celebraran en la Capitanía general.

Se hacen muchos comentarios.

Por ver el cometa

Telegrafían de Reus que la criada de servicio, Dolores Saludes, se subió á una claraboya para ver el cometa de Halley.

# ¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

## EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

# SÍFILIS—VENÉREO—ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los Confites Emerin dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo dispepsia, atonía, debilidad de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

De venta en Santander.—Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía (S. en C.).—Compañía, 3 y 5.

## TRES VIRTUDES CONFIANZA—HONRADEZ—SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

### SERVICIO DE TRENES

**Santander-Madrid**  
De Santander á Madrid.—Correo-expreso, á las 4'27 de la tarde y mixto, á las 7'45 de la mañana. Llega á Madrid á las 8'45 y 5'38. Salidas de Madrid: correo-expreso, 5'55; mixto, 10'10. Llegada á Santander, 9'11 y 5'12.

**Santander-Barcelona**  
De Santander á Barcelona, á las 6'10 tarde.

**Santander-Bilbao**  
De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana; 12'30 (correo) y 4'55 de la tarde. De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de la mañana (correo), 12'10 y 4'55 de la tarde. Llegada de Bilbao.—A las 11'21 de la mañana, 4'2 y 8'37 de la tarde.

De Santander á Marrón.—A las 5'20 tarde.

De Gibaja á Santander.—A las 7'30 de la mañana.

De Santander á Liérganes.—A las 8'53 de mañana (correo) y á las 10'20, 11'50 (correo) 2'55 y 7'40 de la tarde.

De Liérganes á Santander.—A las 7'25, 10'10 (correo) 11'40 de la mañana y 1'50 (correo) 5'30 y 7'10 de la tarde.

De Santander á Astillero.—A las 3'15.

De Astillero á Santander.—A las 4'43 de la tarde.

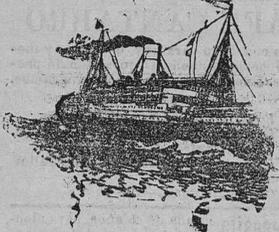
De Liérganes á Orejo.—A las 4'43 tarde.

De Orejo á Liérganes.—A las 6'20 tarde.

### Vapores

—correos—

—alemanes



DE LA

### HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio regular mensual

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander el día 20 de junio, el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación

#### Albionia

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase

Precios de cámara muy económicos

Precios de 3.ª para Habana, Pesetas 195 y 12 de impuestos

Veracruz, 225 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el día 20 de julio el magnífico vapor

#### Westerwald

Los vapores de esta acreditada Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabinas para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

#### Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

#### Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

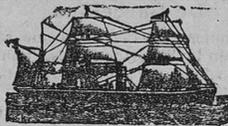
### IMPOTENCIA Debilidad sexual

Esterilidad

Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote.—De venta en Santander, don José G. Felices, Becedo, 9, droguería.

**Amor**

sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales.



### Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

#### HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de junio saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.040 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

#### La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El día 27 de junio saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907.

#### Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Océania y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle 32.

### MALA REAL INGLESA



#### Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

#### Santander y República Argentina

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

#### Línea de la América del Sur

El día 31 de mayo saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

#### PARANA

Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase.

Precio en tercera clase, 220 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de primera y segunda por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender camaraderamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander.

Luis de Maruri, Muelle, 31.

### ENCUADERNACIONES

de toda clase de libros, por difíciles que sean.—Muestrarios para el comercio.—Cajas de cartón para envase.—Presupuestos para obras de texto.—Tirada especial de tapa en oro, negro y relieve.—Cajas en forma de libro para coleccionar legajos encuadernables.—Para la numismática é insectos disecados.

#### S. RAMOS-BACKER

ENCUADERNADOR

Santa Clara, núm. 7.—SANTANDER

#### VENTA

En el pueblo de Tanos (Torrelavega), una casa de planta baja, piso, desván, cuadra y pajar, una huerta, como de cien arros, con árboles frutales, pozo de agua potable, lujosa con ferrocarril del Norte y dista un kilómetro de la estación del mismo.

Para informes, don José Cueto, Tanos.

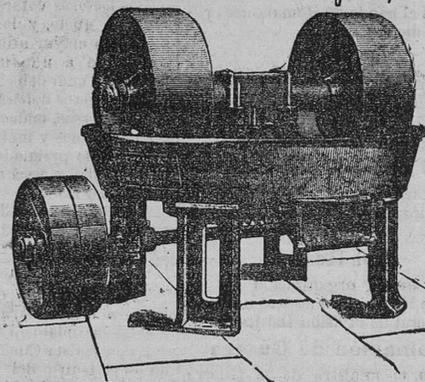
#### Traspaso

Se hace de un cafetín, en calle céntrica, bien instalado. Su sede en buenas condiciones.—Informarán en esta administración.

Se vende un fonógrafo

Informarán en esta administración.

### Fábricas de J. Evans y C.ª, de Manchester, Inglaterra



Maquinaria de toda clase para Fundidores, Cepillos de Alambre y Pelo, Fuelles, Candiles, Coquillas, Redondas y Cuadradas, Plombajina, Negro Imperial, Crisoles de Plombajina de todos los tamaños. Cucharas de todas las capacidades y toda clase de herramientas para Moldeadores.

Representante:

Arsenio Alonso

Hurtado de Amézaga, 6

BILBAO

### BORISOL

Antiséptico Antipútrido y desinfectante.

De venta en farmacias y droguerías

### Balneario de Cestona

Agua única para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

TEMPORADA OFICIAL de 15 de junio á 30 de septiembre

Balneario modelo con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catódrico de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6'50 pesetas, en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arrosa-Cestona, automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario de Cestona (Gulpúzcoa).

De venta en casa de D. V. Villafranca y Calvo y Sres. Pérez del Molino y C.ª

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

Inofensivo y de una Puraza absoluta

### CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiha — ni Inyecciones)

de los Plujos Recientes ó Persistentes

Cada *MIDY* lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Se venden plantones de roble en vivo, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Parets, abogado, Amós Escolante, 12, 1.ª

### Chocolate y café

tomarlo siempre de **La F. G.**

Daciz y Velarde, 15.—Santander

### Edificios y terrenos en venta

Se venden en buenas condiciones los situados en Cejo, junto á «La Austriaca», que fueron fabricas de productos químicos.

Informarán, señores Salvarrey y Cerro Hermanos, Santander.

### LA POLAR

Es la mejor legía líquida; no quema las manos ni la ropa y la que mejor resultado da. Pídase en todas las tiendas. Depósito, Cervantes, 15.

### EPIZOOTIA

La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Peste pneumoexudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor

Paja superior, á 38 céntimos, de esta estación de Santander. Dirigirse al exportador Félix Muñoz, Osorno (Palencia).

### OCASION

de comprar muebles baratísimos la tienen todos los que visiten el taller de Ebastería que existe en la Alameda Primsa, núm. 10 y 12, (junto á la Botica).

### Ratas-Ratones

Extirpación completa con el Virus Danysz (cultivo de microbios patógenos del Instituto de vacunación Pasteur).

Estos últimos producen una enfermedad contagiosa y mortal á los roedores y son completamente inofensivos para el hombre y los animales domésticos, pudiendo, por tanto, manejarse sin peligro alguno. Éxito seguro

Numerosas referencias Representante para Asturias, León y Castilla la Vieja DOCTOR J. PENA.—LEÓN

Precio de cada tubo, 5 pta. Se remite por correo, certificado, con la sencilla explicación de uso, en un envase de 10 tubos, 5'50 pta. No se admiten folios.

El Instituto de Vacunación Pasteur no garantiza más que los virus vendidos por sus intermediarios autorizados.

### Almacén de pianos

Asunción de Bravo

Alquileres, afinaciones y reparaciones

BECEO, 9, PRAL

Se vacía y afina toda clase de harpas de cirujía, así como máquinas de pelo, movido por fluido eléctrico. Bernardo, Ruamator. 12.

### M. RINCON

Estufa, 14, Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafranca.

### TENEDOR DE LIBROS

con bastante práctica, se ofrece para trabajos en horas extraordinarias.